



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/52/81
S/1997/153
24 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo segundo período de sesiones

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

A/52/81
S/1997/153
Español
Página 2

Tema 114 b) de la lista preliminar*

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS

HUMANOS: CUESTIONES RELATIVAS A LOS
DERECHOS HUMANOS, INCLUIDOS DISTINTOS
CRITERIOS PARA MEJORAR EL GOCE EFECTIVO
DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES

Carta de fecha 24 de febrero de 1997 dirigida al Secretario General
por el representante de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar el texto de una declaración de fecha 22 de febrero de 1997 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán en relación con el quinto aniversario del genocidio perpetrado el 26 de febrero de 1992 por fuerzas armenias en la ciudad azerbaiyana de Jodzhalí (véase el anexo).

Agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones, en relación con el tema 114 b) de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eldar KOULIEV
Representante Permanente

* A/52/50.

ANEXO

[Original: ruso]

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán

En estos días se cumple el trágico quinto aniversario de la matanza de los pacíficos habitantes de la ciudad de Jodzhalí en manos de nacionalistas armenios.

Este salvaje acto cometido en Jodzhalí, que legítimamente puede considerarse un acto de genocidio contra el pueblo azerbaiyano, se inscribe en la misma categoría de otros crímenes de lesa humanidad, y de otros asesinatos en masa de civiles inocentes perpetrados en el siglo XX, tales como los de Lidice, Oradour y Babi-Yar.

En la noche del 25 al 26 de febrero de 1992, bandas integradas por los llamados "custodios de la libre determinación de la población armenia y de la independencia de Nagorno-Karabaj", con el apoyo de mercenarios extranjeros y del 366° regimiento del ejército soviético, borrarón de la faz de la tierra la ciudad de Jodzhalí, cuyos habitantes eran en su mayoría azerbaiyanos y en la cual se habían refugiado turcos mesjetas desplazados de sus lugares de residencia permanente. Según la organización no gubernamental internacional Helsinki Watch, como consecuencia de esa trágica noche unos 800 civiles, incluidos ancianos, mujeres y niños, fueron muertos y otros 421 resultaron heridos. Más de 180 personas desaparecieron y más de 500 fueron tomadas como rehenes.

Los nacionalistas armenios se ensañaron con sus víctimas con una ferocidad inhumana y con refinada crueldad, como lo demuestran las señales de escarnio y mutilación halladas en los cadáveres, los saqueos cometidos y la gran cantidad de ancianos, mujeres y niños que murieron congelados en los bosques aledaños sin lograr escapar al cerco, convirtiéndose en víctimas de las emboscadas tendidas por los armenios.

Actualmente, después de la Cumbre de Lisboa, en la que todos los Estados miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), con la excepción de la República de Armenia, aprobaron los principios fundamentales para la solución del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, la parte armenia se niega a observar esos principios, aduciendo la amenaza planteada a la seguridad de la población armenia de Nagorno-Karabaj y vaticinando un posible acto de genocidio de armenios por azerbaiyanos. Ante el genocidio perpetrado por los nacionalistas armenios en Jodzhalí, esas invenciones constituyen una blasfemia y deliberadamente conducen a engaño a la comunidad internacional.

Hoy, día en que se conmemora a las víctimas de Jodzhalí, la República de Azerbaiyán, que es partidaria de la solución política del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, exhorta a todas las partes en el conflicto y a los países que están actuando como mediadores a que continúen celebrando negociaciones constructivas dentro del marco de la Conferencia de Paz de la OSCE en Minsk y sobre la base de los principios para la solución del conflicto propuestos por el Presidente interino de la OSCE y aprobados en la Cumbre de la OSCE celebrada en Lisboa, y a que den muestras de que están dispuestos a poner fin cuanto antes al conflicto y superar todas sus trágicas consecuencias.